

Consejo de Gestión Participativa del Barrio Padre Carlos Múgica

Acta de la Sesión Ordinaria 18/09/2020

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 15:00 horas, se reúnen en el Ministerio de Educación, los/as señores/as integrantes del CGP del Barrio "Padre Carlos Mugica" indicados en el anexo número 1, en ocasión de la convocatoria de la sesión ordinaria del CGP y se da inicio a la sesión para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Servicios Públicos e Infraestructura: Obras y Mantenimiento
2. Operatoria de Canje Voluntario - Segunda Sesión Deliberativa

Sobre los temas del orden del día:

Diego Fernández: Saluda y agradece la presencia de los organismos, vecinos/as presentes. Remarca que es importante para el Barrio que se retome la senda de trabajo sobre los temas de urbanización. Cuenta que la participación de los/as vecinos/as se encuentra restringida por que aún está vigente la pandemia.

Danilo Rossi, en representación de la Autoridad de Aplicación: Saluda y agradece a los/as vecinos/as que se anotaron y los/as miembros del CGP, organismos, y vecinos/as presentes, enumera a los/as 10 vecinos/as que salieron sorteados para presenciar la sesión y que puedan expresarse:

Ethel Vanesa Acosta (ausente)

Ricardo Alejandro Aztorga (ausente)

Alaiandra Alarcón, vecina del sector Comunicaciones (suplente): Pregunta por el tema de falta de luz, y por la explosión que sucedió frente a la cancha Cristo Obrero, cuenta que estuvieron todas las vacaciones de invierno sin luz. Plantea que le da mucha bronca y pena la falta de cloacas, de luz que hay en el sector, reclama por el tema del desagüe pluvial. Cuenta que sufrió una inundación el año 2015, y los/as vecinos/as que viven al lado de la autopista también. Exige que se tengan en cuenta los reclamos, y pide saber cual es el plazo que se necesita para terminar las obras. Plantea que el sector es el más viejo de la villa, pero que aún así está olvidado.

Ramona Cardozo (ausente)

Amanda Valenzuela, vecina del sector Güemes: Saluda y pregunta cuándo se van a hacer las obras en el sector ya que las cloacas están inundadas. Plantea que se debe trabajar entre todos/as y que la Secretaría debe enfocarse en trabajar sobre las obras. Pide que las obras de infraestructura se lleven a cabo, y cuenta que se están realizando trueques con las mercaderías que otorga la Secretaría. Plantea que las reuniones deben ser con respeto para que se pueda trabajar normalmente.

Némesis del pilar Martínez (ausente)

Jhanet delgadillo heredia (ausente)

Carolina Raquel Colman Sanabria (ausente)

Judith Alejandra Muhamad, vecina del sector San Martín: Saluda y reclama sobre las obras de la calle entre las manzanas 108 y 109, que tiene problemas con las cloacas para el lado del CEDEL. Plantea que se está complicando el tema de las obras en el sector. Plantea que se están dando muchos cortes de luz y pregunta si se encuentran habilitados los transformadores de San Martín. Pide de forma urgente seguridad para el sector, pide que se coloquen luminarias porque se pusieron en algunos sectores y llama la atención para que haya robos. Pide que se habilite el ANSES para los trámites esenciales.

Agustina Leiva, vecina del sector YPF: saluda y plantea el tema de los/as inquilinos/as, para poder acceder a una vivienda. Pide que se dé una solución y pregunta dónde se puede acudir para que se solucione.

Danilo Rossi: Aclara que los/as vecinos/as que fueron sorteados como “titulares” confirmaron asistencia, y que también se eligieron vecinos/as suplentes para el caso de titulares que no pudieran asistir.

Plantea los puntos que surgieron de los/as vecinos/as, que se van a estar reforzando los pedidos y reclamos (quedan registrados), agua, cloaca, luz.

Sobre el pedido de ANSES, manifiesta que no es un órgano que dependa de Ciudad, pero se puede reforzar el pedido de la atención presencial.

Sobre seguridad, cuenta que se viene trabajando en una mesa de trabajo con la Dirección de Investigaciones, plantea que se puede hacer un refuerzo.

Sobre el tema inquilinos/as, cuenta que la Ley 6.129 que no discrimina tenencia entre inquilinos/as y propietarios/as, son beneficiarios/as de una solución habitacional única y definitiva, y que para ello deben estar empadronados/as, residir en el barrio, y conforme a un proceso de regularización dominial (escrituración y conexión de servicios)

Sobre el orden del día, comenta que el primer bloque trata sobre Servicios Públicos e Infraestructura: Obras y Mantenimiento, y en el segundo bloque sobre la Operatoria de Canje (segunda sesión deliberativa).

Cede la palabra a la Gerencia de Mantenimiento sobre los temas de servicios públicos.

Julian Caravello, Gerencia de Mantenimiento de Obras: Cuenta cómo funciona el programa de mantenimiento. Comienza comentando sobre la guardia telefónica que funciona de lunes a domingos de 8 a 23 horas, donde cualquier/a vecino/a puede hacer un reclamo sobre las emergencias eléctricas y hay un equipo territorial que trabaja de lunes a viernes de forma fija, y de forma preventiva los feriados y fines de semana.

Cuenta que el equipo recorre los sectores del barrio y releva las problemáticas de mantenimiento, viendo con vecinos/as cómo se cumple el desarrollo de cada pedido. Agrega que el músculo del programa son las empresas de mantenimiento, y que hay 3 cuadrillas para el mantenimiento eléctrico del barrio, y que funcionan de lunes a domingo de 7 a 23 horas, la misma se ocupa de la red interna eléctrica del barrio, son las mismas tareas en general, cambios de fusibles, cambios de tramos de cables, tareas de red interna del barrio. Aclara que lo que son subestaciones es responsabilidad de las empresas prestatarias.

Muestra el circuito de los reclamos que ingresan en la Secretaría por parte de vecinos/as y delegados/as.

Cuenta que en primer lugar la forma en que ingresan los reclamos, por un lado el personal administrativo (2 personas de guardia telefónica), por el otro el canal territorial y oficinas del Barrio. Luego, con una demanda de servicios, cuenta que se crea una orden de pedido para cada reclamo de cada vecino/a, con número de orden para dar un seguimiento de forma

eficiente. Luego, cuenta que se pasa el reclamo al proveedor, se verifica con el equipo técnico el reclamo, se ejecuta el trabajo con el proveedor, se verifica con el equipo técnico que el trabajo fue realizado de forma eficiente, y se le da un cierre administrativo al pedido. Cuenta que se certifica en el registro interno y se cierra el reclamo.

Muestra un cuadro con los reclamos de pedidos de mantenimientos que se generan en el CGP, y aclara que se les da seguimiento hasta resolverlos, e invita a los/as presentes a que quienes tengan conocimiento de problemáticas de mantenimiento lo manifiesten, para registrarlos y poder resolverlos.

Danilo Rossi: Aclara que todos los reclamos que realizan los/as vecinos/as se registran por acta y el equipo de mantenimiento toma conocimiento de esos reclamos, para luego resolverlos y hacer el seguimiento correspondiente.

Diego Fernandez: Plantea que se registran los pedidos que se plantean, pero todo reclamo, no importa cual sea, se registra para poder evaluar el trabajo de la Secretaría y también el de las empresas prestatarias, ya que se les paga por un servicio y se debe brindar eficientemente.

Julian Caravello: Cuenta que desde 2016 se empezó con el programa de mantenimiento, y hay un registro de más de 30.000 problemas resueltos, donde hay estadísticas del trabajo mantenimiento que se identifican dónde están las principales problemáticas para poder hacer el cruce con la Dirección de Obras, que son quienes saben dónde están esos problemas técnicos para poder resolverlos cuanto antes.

Tomas Sicouly, Equipo de Obras de la Secretaría: Cuenta que hace 2 reuniones se presentó el “plan de invierno” frente a la pandemia para mejorar la situación frente a los cortes de luz. Muestra cuáles fueron los resultados sobre los reclamos para ver lo que se pudo lograr con el equipamiento de las cámaras de media tensión.

Retoma sobre las obras que se comentaron hace un mes, la obra de media tensión que son cables grandes que van enterrados un metro bajo tierra por las veredas del barrio. Muestra las cámaras de media tensión que son las alas donde van los transformadores, para solucionar los cortes de energía del barrio. Cuenta que en la última reunión se comentó, qué fue lo que se hizo durante la pandemia, y se detectó con la bitácora de mantenimiento los lugares donde habían habido más problemas (por manzanas), y así poder detectar cuales eran los transformadores que se ponían en servicio para mejorar la situación de los cortes de

luz. Cuenta que no se cambiaron fusibles, sino que se agregaron nuevos postes de luz donde hay más cables para llevar más energía a las casas, de forma de poder aprovechar la energía que está más cerca gracias a las obras realizadas. Agrega que queda por hacer la obra de baja tensión que es donde se cambian todos los cables aéreos, y lograr que cada vecino/a pueda ser usuario de las empresas prestatarias de servicios.

Cuenta los resultados del “plan invierno” de energizar 5 cámaras del lado EDENOR y 3 del lado de EDESUR, las últimas 3 ya se encuentran funcionando.

Cuenta que con EDENOR hay 3 que están en funcionamiento y que la 4 y la 5 han habido algunos problemas en los sectores, pero que se empezó a trabajar (cámaras y transformadores ya tienen la energía dentro), y que van a poner el servicio y los postes de baja tensión para mejorar el servicio.

Muestra el plano y señala las cámaras de EDESUR en Playón Este, cámara abajo en la manzana 99, en San Martín calle 14, y en calle comercial, que está al lado de la Cancha Vilma. Sobre EDENOR, señala la N° 4 de EDENOR que va a mejorar el servicio en comunicaciones (en el Correo), en la manzana 22 de YPF, sobre calle 9 en la manzana 23 de YPF, y cuenta que esa cámara se tuvo que reemplazar porque estaba muy cerca de la vivienda, y las últimas 2 en cristo obrero, en el fondo donde estaba la perrera, y la última en Scholas.

Judith vecina de San Martín: Plantea que sería bueno que se le ponga una reja para la cámara de la feria, ponerle unas rejas, para que no se las roben.

Tomas Sicouly, Equipo de Obras de la Secretaría: Aclara que son una parte de las cámaras nuevas que se pusieron que podían llegar a resolver los lugares donde más problemas de luz había. Muestra las terminadas y las que están próximas a terminar. Cuenta que el sector inmigrantes es una cámara que está cerca de la prefectura.

Sobre la baja tensión, cuenta que se reconfiguraron los cables que estaban, se usaron esos mismos cables y se conectaron para que los nuevos postes de las cámaras y que puedan mandar electricidad a las casas. Agrega que es un incremento de energía que llega al barrio. Cuenta que se usó la parte de la infraestructura que tenía el barrio, y los cables que llevan la energía a las casas no son los definitivos, pero sí se usan para beneficiar la energía de las nuevas cámaras.

Muestra la comparación de cortes de luz entre agosto de 2019 y agosto de 2020, respaldada por los reclamos que se obtuvieron por los reclamos a la gerencia de mantenimiento. Cuenta que hubo manzanas en las que se registraron entre 10 y 40

reclamos por cortes de luz, en un mes (2019), y que en otras manzanas también hubieron pero en menor cantidad. Cuenta que en agosto de 2020, comparado con el año pasado, y con las obras de media y baja tensión, no han habido lugares con más de 10 casos de cortes de luz en un mes, y que la mayoría han tenido menos de 5 reclamos. Cuenta que donde más problemas han habido es en comunicaciones, y que no se está pudiendo arrancar por las demoras en las obras.

Diego Fernández: Cuenta que otro punto importante es mejorar la disponibilidad de energía, y el tiempo que se tarda en resolverse. Agrega que con la instalación de la red de media tensión disponible, se bajó la cantidad de cortes que había, y que con los cortes que hubo, se bajó de 6 horas a 1 hora y 50 minutos para resolver un corte o reclamo.

Tomas Sicouly, Equipo de Obras de la Secretaría: Cuenta que el tiempo de respuesta bajó por la mejora de las obras de infraestructura y que también se debe al trabajo de forma coordinada con las empresas prestatarias

Se abre la palabra para preguntar sobre mantenimiento y electricidad:

Adela Britos, consejera del sector Inmigrantes: Lee una nota dirigida a Horacio Rodríguez Larreta y a María Migliore. Pide que todas las decisiones que toma la Secretaría deben pasar por el CGP. Plantea que hay muchos problemas eléctricos que se deben resolver.

María Martínez, consejera del sector Güemes: Pregunta por los 3 transformadores del sector Güemes y pide que le digan cuando se van a habilitar. Pregunta cuando se equipan los transformadores del sector. Pide por el vallado interno de la red de agua del sector, y que se llevan 2 años esperando las obras de los caños principales y los troncales. Pregunta por las cortadas y las calles que no se terminaron. Entiende que hay una pandemia, plantea que se están robando las rejillas de las calles y que sería bueno que haya más seguridad. Pide que los caños que están rotos, que se reparen, con presión de agua se rompieron muchos caños. Plantea que la cuadrilla de mantenimiento no abarca a todas las necesidades del barrio. Aclara que en las cavaciones no siempre se encuentran filtraciones y hay mucha gente que está esperando que le resuelvan los problemas en las casas.

Mirella Churqui, delegada de la manzana 22 YPE: Pregunta por el mantenimiento, sobre los números a disposición de reclamos para vecinos/as y delegados/as. Sobre los registros de

los reclamos, pregunta cuánto tiempo lleva para arreglar el tema de cloacas, instalaciones, bajadas, postes de luz, y que en la casa 26 de la manzana 22 están hace mucho tiempo sin resolverlo. Sobre los transformadores, plantea que está lento el tema obras, pregunta por los tiempos de obra.

Hector Ramón Mendoza, "Chacho": Saluda y plantea que no hay que pelearse entre los/as vecinos/as, y cuenta que son más de 30 años que se viene peleando por la luz, por el agua, por las cloacas, y cada vez hay más gente. Plantea que hay que exigirles respuestas al Gobierno y no se tienen que haber peleas entre vecinos/as. Cuenta que hay que solucionar los cables aéreos y que los cables se caen, además hay gente que tiene agua y gente que no. Pide que se reclame por cada sector. Pregunta cuáles son las obras finales y el proyecto final, plantea que también se hicieron cosas buenas, plazas, canchas, espacios públicos, centros de salud. Agradece al portal y a toda la secretaría por el trabajo realizado durante la pandemia y exige que se termine con los problemas de luz, agua y cloaca.

Pablo Vitale, en representación de ACIJ: Plantea que hay 2 planos, la información que se brinda en el CGP, y otra en los informes de gestión y la documental que puedan brindar, que a partir de ello se pueden afinar muchas preguntas.

Consulta por la atención de la emergencia, qué es responsabilidad de las empresas y qué de las cuadrillas, cuales son del GCBA y cuáles no.

Pide que las estadísticas de reclamos, que se puedan compartir para entender de qué se trata.

Por otro lado pregunta por las obras, pide saber qué es una obra de contingencia, todo lo que tiene que ver con los postes de madera, si son definitivo o son transitorios. Pregunta si los postes se adecúan a los estándares normales. Pregunta cuál es la perspectiva de resolución de la necesidad de los/as vecinos/as sobre obras definitivas.

Graciela Duarte, delegada del sector Ferroviario: Se muestra preocupada por los postes de luz, siempre fue un problema y que no le convence ver los postes de luz.

Plantea que en la Ley se establece que los cables deben ser subterráneos. Pide que el servicio de mantenimiento se acerque al sector, ya que se hacen los reclamos pero que no siempre se obtienen respuestas.

Héctor Guanaco, Mesa Participativa y Rotativa: Pregunta a Diego Fernández sobre la licitación de fecha 18/01/2018, sobre el servicio de electricidad. Plantea que el servicio y el

master plan debe hacerse por abajo, pregunta a Diego Fernández por la licitación en el sector Cristo Obrero y San Martín ya tendría que estar las obras terminadas “soterradas”, pide saber qué pasó. Disiente con la propuesta de los postes de madera. Pide que haya una integración de verdad, y que el tendido eléctrico se haga por abajo.

Judith, Vecina del sector San Martín: Pide hablar sobre el transformador, pregunta si se puede hacer una obra nueva en ese transformador, se llena de bichos y animales. Plantea que hay mucha tela de araña para tirar esos cables nuevos y es lo que trae más complicaciones. Pregunta si se puede hacer de nuevo esa obra, y es imposible hacer que los/as vecinos/as se conecten el uno al otro. Pregunta por la cuadra que no tiene agua, del lado de la manzana 109.

Walter Giracoy, consejero del sector Ferroviario: Plantea el tema de los postes, y que en una reunión con Diego Fernández que presentaron todo el powerpoint. Pide saber sobre 4 postes del sector Ferroviario. Plantea que los cables no deberían existir, cuando se sobrecalienta se incendian las casas y es ahí donde no está la Secretaría. Pregunta a dónde fue destinado el dinero del BID y del Banco Mundial para las obras de infraestructura. Pregunta cuál es la competencia del GCBA y cuál de las empresas prestatarias.

Malvina Vargas, consejera del sector Playón Oeste: Pide que se respondan a las preguntas sobre los postes de luz, pide saber si los cables van aéreos o van subterráneos. Plantea que también sería importante hablar de seguridad. Aclara que se mejoró mucho el tema de electricidad en su sector gracias al transformador.

Martha Mamani, vecina del sector Güemes: Plantea que el barrio ha mejorado, y que en su manzana, la 5 no han habido cortes. Plantea que sí en otras manzanas. Plantea que la Secretaría se tiene que poner a arreglar los postes. Plantea que los/as vecinos/as quieren calidad de vida, no tener telarañas en las calles, en los cables, y que quiere tener los servicios de calidad. Agrega que la Secretaría tiene que garantizar el acceso a los servicios de calidad para que cada vecino/a pueda ser cliente de EDENOR o EDESUR. Plantea que hay 3 postes en la manzana 5 que están por caerse. Agrega que también que la responsabilidad es también de los/as vecinos/as, no solo de la Secretaría. Pide a los/as vecinos/as que no hay que colgarse a más de una fase. Rechaza el cableado aéreo, y pide que sea soterrado.

Luciano Saques, Vice de la Comisión Planeamiento de la Legislatura: Refuerza la postura planteada por Adela, y que se le había respondido ante una consulta que las obras se iban a hacer en conjunto con las empresas prestatarias, en paralelo. Pregunta a qué apunta la licitación sobre cuántos son la cantidad de postes a cambiar, y si es momentánea. Plantea que si se hace una urbanización debe hacerse con obras definitivas, y pregunta si la licitación apunta a una cierta cantidad de postes para cambiar, y pide que se aclare si es momentánea o definitiva.

Lidia García, delegada de la manzana 105 de San Martín: Cuenta que se han hecho obras, pero hay que tener las obras habilitadas para los barrios en que se pusieron. Plantea que algunos transformadores no tuvieron cortes y que otros años sí, pide que se haga más por el sector San Martín. Plantea que hay partes que se están inundando, pide que se sigan haciendo obras en las manzanas en las que faltan transformadores.

Lorena Castro Feijoo: Pregunta 2 cuestiones, primero sobre la necesidad de la documentación, y plantea que hay una ausencia de información para saber si las cosas se hacen o no. Pide que se aclare qué es lo que corresponde a las empresas y que a la Secretaría. Agrega que se debe contar con la información para saber a quién debe recurrir. Pide que se aclare qué corresponde a la Secretaría, sobre las obras y que corresponde a las prestatarias, para poder canalizar los reclamos que se presentan.

Aida Campó, consejera del sector Playón Este de forma virtual vía meet: plantea que es muy importante que se pueda avanzar con los temas de urbanización.

Gabriela Barros, consejera del sector Comunicaciones: Cuenta que se tomó intervención por parte de la Secretaría por los cortes de luz, y que se está trabajando con el transformador, y no han habido cortes. Pregunta si una vez que se active el transformador del Correo, quien controla que no se sobrecargue para que no haya otra explosión. Pide que se responda para saber con el transformador que explotó.

Diego Fernández: Aclara algunos puntos que quizás fueron mal interpretados. Empieza contando sobre la licitación que Adela hace referencia y cuenta que no es para hacer una nueva instalación. Aclara que es una licitación para el mantenimiento de la red actual que consta de postes de maderas y de cables que hay que seguir manteniendo para que todos/as los/as vecinos/as tengan luz, ya que la red nueva aún no está finalizada y no ha

comenzado. Remarca que la licitación a la que Adela hace referencia exclusivamente para mantener en funcionamiento lo que está en funcionamiento actualmente, que no es lo que va a quedar. Aclara que toda la red actual, en un 100% va a ser reemplazada por una obra nueva, que aún no se licitó.

Plantea que se debe seguir manteniendo la red actual en las condiciones en la que está hasta hacer la red nueva. Comienza a explicar brevemente las obras de infraestructura de forma general (agua y luz). Cuenta que el desafío era que llegue el caudal del servicio necesario, la cantidad de agua y luz que necesitaba el Barrio, es por ello que se empezó a ver con las empresas prestatarias cuál era la capacidad de prestación de servicio en el Barrio, y aclara que no era adecuada para que los/as vecinos/as puedan entrar en la formalidad del servicio.

Cuenta que se determinaron las formas de que lleguen las redes de media tensión hasta la puerta del barrio, en conjunto con EDENOR y EDESUR, y se determinó que fue lo que el gobierno debía hacer para reemplazar la red de media tensión que tenía el barrio, y que eran de 16 cámaras. Agrega que se acordó con las compañías prestatarias una nueva red que tiene 33 cámaras de media tensión.

Sobre el agua, cuenta que la problemática era más seria, porque no llegaban caños con suficiente caudal para alimentar a las viviendas, es por eso que se realizó el acueducto desde Figueroa Alcorta y Salguero, para que el barrio cuente con la cantidad de agua necesaria para distribuirla por dentro.

Luego de esa parte inicial, cuenta las redes de “alta” que son caños grandes de agua, y caños anchos de electricidad, y restan dos pasos, “media” de electricidad y “media de agua. Cuenta que con la electricidad se hicieron 33 cámaras con todos los cables de media tensión que van por debajo de la tierra, todos conectados y diseñados con aproximación técnica. Agrega que esa red se licitó y se terminó.

Cuenta sobre la “media” de agua, que se hicieron los caños troncales de agua que llegan hasta el predio de YPF, y es por ello que se tenía que hacer el troncal que recorre todo calle Perette y que salía por San Martín, es la columna vertebral del agua para todo el Barrio. Sobre la red de media tensión eléctrica, cuenta que es como “un conjunto de zapatillas” que no tienen enchufados los transformadores, y que se acordó con EDENOR y EDESUR que el

GCBA hacía la red de cables con las “zapatillas” para poder conectar los transformadores arriba. Manifiesta que el plan original era en abril del 2020 comenzar a enchufar los transformadores nuevos, de donde sale la red de baja tensión que se conecta casa por casa, y que ello se vio imposibilitado por el COVID-19, y se vieron alterado esos planes, ya que implica ingresar al domicilio de vecinos/as para hacer las conexiones. Cuenta que al enfrentar la pandemia, se tuvo que afrontar un año más con la red de baja actual, se tuvo que proceder a un plan de contingencia, y es por ello que se utilizó la red existente y se volcó más energía para que haya menos cortes. Aclara que el problema no está solucionado, que se mitigó para afrontar la pandemia, pero que se prefirió con algo transitorio que mejore el servicio de forma temporal que seguir con el servicio como estaba, y remarca que aún no está finalizado porque se debe finalizar la red de baja. Remarca que el servicio es mejor que antes, pero que se estará mejor con la obra de baja finalizada.

Sobre los postes, aclara que no va a haber ningún poste de madera, pero que por las características del barrio van a haber lugares donde se van a poder poner las conexiones soterradas (barrio viviendas nuevas), y hay lugares que no, ya que tienen lugares angostos y pueden y que implican romper y es riesgoso. Cuenta que hay soluciones alternativas, que en conjunto con las compañías se definieron, que son postes de 11 metros de alto de metal, diferente a los que se ven en el barrio, y aclara que toda la red existente debe desaparecer, todos los cables íntegramente sean reemplazados por una instalación nueva.

Sobre lo que sería la red de “baja” de agua, cuenta que hay mucha presión de agua por todos lados, y que hay redes de agua que están bien y otras a las que se le ponen mucha más presión de la que pueden resistir. Cuenta que hay lugares en los que se hicieron las instalaciones nuevas instalaciones, en el sector de cancha 7 por ejemplo una conexión de 200 metros, y se está pasando la red nueva para poner el servicio definitivo de agua, en conjunto con AySA.

Cuenta que se va a brindar la información por escrito, pero que por una cuestión de tiempo no se ha llegado a responder para la sesión, y aclara que la intención como siempre es responder.

Danilo Rossi: Aclara que todo lo expuesto por Diego tiene que tener un correlato en papel, y que en el Reglamento de funcionamiento del CGP se dispuso que los pedidos de informe se hagan en la sesión para tener tiempo de preparar la información, y que sumado a ello, se

encuentran disponibles los informes trimestrales del CGP. Remarca que en los próximos días se va a estar haciendo la devolución, para poder dar respuesta al pedido de información.

Héctor Guanco: Consulta sobre los pagos de los servicios

Diego Fernández: Aclara que no va a haber ningún pago de ningún servicio hasta que no haya una instalación correspondiente.

Tomas Sicouly, Equipo de Obras de la Secretaría: responde sobre cuestiones de obra
Sobre la media tensión, cuenta que es la obra que está terminada, es una obra que hizo el GCBA y que el servicio de media tensión lo mantiene EDENOR, por eso cuando se prende fuego una cámara actúa EDENOR.

Cuenta que cuando se habla de los cables aéreos (Baja tensión) es el contrato marco del servicio eléctrico, son mantenidos por el GCBA y el contrato de mantenimiento vigente antes mencionado, por eso los reclamos de cortes de luz de las viviendas se reciben en el portal y el GCBA hace de mediador entre EDENOR y el/la vecino/a. Aclara que la baja tensión la mantiene el GCBA y la media tensión la mantiene EDENOR

.

Agrega que para el plan de formalización al igual que en toda la Ciudad, la vocación es que las redes de baja tensión la puedan mantener y se hagan responsables las prestatarias de servicios, en el final, cada vecino/a es cliente y debe pagar por cada consumo. Agrega que cuando se avance con la obra de baja tensión va a haber cambiado quien es responsable por el mantenimiento de la baja tensión (hoy GCBA por el contrato de mantenimiento, en el futuro EDENOR cuando cada vecino/a sea cliente y se pueda comunicar con la prestataria).

Sobre las características técnicas de los tendidos eléctricos de baja tensión, cuenta que hay que analizar varios puntos sobre qué se analiza como calidad de servicio, y lo componen los cortes de luz, la tensión con la que llega a las viviendas, y la seguridad pública, para que no haya accidentes. Plantea que cuando se tiene que resolver los problemas estructurales, hay que arrancar con los problemas grandes a los más chicos (de media a baja tensión), y aclara que la media tensión está terminada.

Con el plan de contingencia, cuenta que se atacó el problema más grande que eran los cortes de luz y hay que trabajar con la obra definitiva sobre los otros 2 puntos para la calidad del servicio. Aclara que los tendidos de baja tensión y el proceso de regularización del servicio eléctrico del barrio, deben estar pensado de forma integral, no solo de cuestiones eléctricas. Plantea que una problemática que surge también es sobre el desarrollo económico, como los negocios pueden afrontar un servicio formal.

Sobre las características del proceso para resolver el problema estructural de la electricidad, cuenta que los tiempos de las obras aéreas y de las soterradas son distintos, y el problema de la electricidad es estructural que está hace muchos años. Agrega que la solución al problema y a la emergencia tiene que afrontarse de forma acelerada para resolver los problemas y necesidades que surgen. Aclara que cuando se trata de la baja tensión, y se enfrenta a pasillos angostos, la solución más técnica es la aérea.

Sofía Gonzalez, en representación de la minoría de la Comuna N° 1: Consulta sobre la baja tensión, y las obras que se han realizado.

Diego Fernández: Explica que se energizaron cámaras de media tensión y se mantuvo la red existente. Cuenta que en 15 días se hará una nueva sesión para discutir la aproximación a la baja tensión que aún no comenzaron.

Julian Caravello, Gerencia de Mantenimiento de Obras: Sobre el mantenimiento y la distinción entre las empresas prestatarias, cuenta que el GCBA es responsable de la red interna del barrio de los tendidos que salen de las cámaras, cada año se licita el mantenimiento eléctrico del barrio, cuando la empresa gana la licitación presta el servicio para hacer el mantenimiento de la red interna del barrio. Cuenta que la empresa cuenta con 3 cuadrillas desde las 7 am a las 23 horas, que resuelven los pedidos que le pasa el GCBA. El orden de prioridad lo establece la secretaría, que tiene bajo el orden el mantenimiento y la emergencia, siendo la última la prioridad de atención. Cuenta que la prioridad del equipo es que los/as vecinos/as tengan luz.

Plantea que no hay que tener 50 cuadrillas trabajando en el barrio, sino que hay que resolver los servicios de forma estructural. Cuenta que a futuro, las demandas van a ir bajando los pedidos, y que el año 2019 tuvieron muchos reclamos, y que a la fecha hay

menos reclamos porque se equiparon las cámaras. Resalta que el problema es resolver definitivamente el tendido estructural.

Maria Martínez: Plantea que necesita que se saquen los postes y los cables de las casas. Pide que se cambien los postes, los postes se están agarrando de los cables.

Sobre el segundo bloque: Operatoria de Canje (segunda sesión deliberativa)

Danilo Rossi: Cuenta que se estuvo trabajando sobre la redacción del borrador de la operatoria de canje. Agrega que el 21/8 se tuvo la primera sesión informativa de la operatoria de canje, que el 4/9 se tuvo la primera sesión deliberativa, y que la sesión actual es la segunda sesión deliberativa. Cuenta que se tomaron sugerencias para tomar y modificar el borrador presentado en la primera sesión informativa. Manifiesta que en la reunión para la redacción participaron organismos y algunos/as consejeros/as para plasmar los cambios sugeridos.

Repasa las propuestas sobre el borrador y que se está trabajando en la nueva redacción: Cuenta que se pidió que se eliminen las referencias a la ley 6.131, y se sacó.

Sobre el art. 5°, lo que refiere a la inscripción al padrón, cuenta que se pidió que los/as vecinos/as que se inscriben pueden darse de baja en cualquier momento del trámite, y que se modificó.

Cuenta que otro de los puntos sobre los criterios no resueltos para admitir que la unidad de disponga en el PUFOC. Aclara que los requisitos son el relevamiento socio-espacial, y se pidió es determinar qué acciones se van a proceder para atender a esa vivienda para que posteriormente se pueda incluir en el PUFOC, y aclara que se está trabajando en la redacción.

Sobre el art. 6°, cuenta que se pidió que se haga referencia al capítulo 7 de relocalizaciones de la ley 6.129, que las viviendas ofertadas no estén en el marco de un proceso de relocalización.

Sobre los requisitos para inscribirse a los padrones, cuenta que se pidió que no se le exijan DNI a los miembros menores de edad, y que tengan que presentar solo los mayores de edad, y aclara que se quitó.

Sobre la inscripción al PFIC, cuenta que pueden ser tanto inquilinos/as como propietarios/as, y que se pidió que se haga la aclaración de eso, agrega que se dejó plasmado en el documento.

Sobre en qué casos la Autoridad de Aplicación puede solicitar mayor documentación para acreditación en el PFIC, cuenta que no se esclareció el caso sobre si es necesario o no dejarlo, pero en caso de que sea innecesario se puede eliminar.

Sobre el procedimiento de canje, cuenta que se pidió que se refiera a un anexo con contenga la etapabilidad del proceso, que explique un cronograma de los trámites, en que momento se reciben las respuestas de inscripción, en qué momento se puede firmar el acta de acuerdo, en qué momento se realizan las mudanzas para saber el paso a paso del trámite. Agrega que se está confeccionando el cronograma para llevarlo a consideración de la mesa de trabajo de redacción del borrador.

Sobre las responsabilidades que tiene una familia que oferta una vivienda, cuenta que se propuso que se agregue un inciso que la unidad funcional se encuentre en idénticas condiciones al momento que se incorporó en el registro y que haya sido visitado por los integrantes del PFIC.

Sobre los plazos de respuesta, cuenta que se estableció un plazo de 30 días para que las familias respondan.

Sobre las responsabilidades de la Autoridad de Aplicación, cuenta que se pidió que se esclarezca a qué se hace referencia para colaborar con la mudanza, y sería con garantizar la logística cuando corresponda, facilitar que las familias puedan realizar la mudanza. Agrega que se solicitó que se agreguen 2 incisos, uno sobre garantizar la seguridad en la tenencia y el otro en informar el costo y financiamiento de la unidad funcional.

Aclara que el canje es voluntario, y que las familias son quienes deciden si acceden o no, pero resalta que el objetivo es que todos/as puedan tener su título de propiedad. Aclara que

los plazos para la escrituración no son los mismos para el macizo que para los que acceden a una vivienda nueva, pero es la Autoridad de Aplicación la que debe garantizar que ello se cumpla.

Sobre la Información a los postulantes sobre los costos, cuenta que se pidió que ambas familias tengan en conocimiento cuál es el plan de pago dispuesto por la ley, para que lo tengan en claro.

Sobre el costo de financiamiento, cuenta que se pidió agregar todo lo correspondiente al capítulo de pago de la ley 6.129 y que quede plasmado en el mismo documento para la tranquilidad de las familias.

Pablo Vitale: Resalta que son puntos menores, en principio que lo del DNI no está limitado solo a menores. Sobre las responsabilidades de la Autoridad de Aplicación, pide que se aclare que es responsabilidad de las entregas de las viviendas sean soluciones habitacionales para las familias, ya que la vivienda debe ser adecuada.

Aclara que tiene un precio, y que se debe aclarar que tienen costos, para cuando esté disponible. Agrega que quien accede a la vivienda en el macizo en principio no pagaría y hay que tener una respuesta para eso, porque todavía no se regulariza. Propone que se preserve a los/as inquilinos/as que vivan en unidades ofertadas, ya que dejar libre la unidad implica desalojar a los/as inquilinos/as, habría que poner algo para evitar formalmente.

Danilo Rossi: Aclara que la vivienda ofertada no puede ser una vivienda que no se ocupe. Plantea que las unidades que tienen inquilinos/as dentro de la UF, quedaría fuera post relevamiento, no pasarían el primer filtro.

Equipo de Comunicación de la Secretaría: Comenta que se estuvo trabajando en la mesa de comunicación con referentes, promotores de salud, y equipos de Salud de Ciudad. Cuenta que se llegó a la conclusión de hacer una campaña de donación de sangre masiva y en simultáneo de plasma, agrega que el jueves 24 de septiembre se va a realizar la primer campaña de donación del barrio, y van a tener la primer entrevista con serológico para las personas que han cursado la enfermedad entre julio y agosto y quieran donar plasma. Aclara que se hará un pedido de donación de sangre masiva. Aclara que no deben acudir al portal directamente, sino que deben comunicarse al whatsapp del flyer que circulará. Invita

a los/as presentes a que se sumen a la campaña, tanto reenviando los flyers, videos y fotos, y acompañando con la difusión puerta a puerta.

Aclara que hay una ventana de donación (médica) que es el plazo que se contienen los anticuerpos para donar, y que todas las dudas se pueden evacuar al número de whatsapp del flyer.

Siendo las 18:30 horas, se da por levantada la sesión.

Firma 1:

Firma 2:

DNI:

DNI:

Aclaración:

Aclaración: